CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El Municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNOLOGA DE APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DENTRO DEL PROYECTO AMPLIACION COBERTURA CON ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO
". De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Municipio de Sogamoso no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Secretaría General del Municipio de Sogamoso.

A continuación, se realiza el análisis acerca del perfil requerido según la necesidad contemplada en el estudio previo que acompaña la contratación de acuerdo a la Resolución 010 de 6 de Enero de 2026 que adopta la tabla de honorarios para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia fiscal 2026[1]:

Para la presente contratación será aplicada la EQUIVALENCIA:

SÍ ___X___ NO____

NOTA: *Marcar con una (x) la opción. Si la respuesta es SÍ, en el cuadro abajo referenciado, deberá especificarse y agotarse el mismo ejercicio.*

PERFIL REQUERIDO *(Registrar del modo como se encuentra en el acto administrativo que fija los honorarios)*			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)[2]**	TECNOLOGICA EN EQUIVALENCIA A TITULO FORMACION TECNICA		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)[3]**	LABORAL	(X)	0 a 12 meses
	RELACIONADA	( )	NA
PERFIL ACREDITADO POR LA PERSONA A CONTRATAR			

[1] Los perfiles y equivalencias deben sujetarse siempre al acto administrativo que fija la tabla de honorarios aplicable para el Municipio de Sogamoso.

[2] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

[3] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-27	CERTIFICACION DE IDONEIDAD	FECHA: 2024-05	VERSIÓN:3

COPIA CONTROLADA

FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)*[4] *	TECNOLOGICA EN EQUIVALENCIA A TITULO FORMACION TECNICA		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)*[5] *	LABORAL	**X**	- Alcaldía de Sogamoso – Sec Educación (16 meses y 2 días)
	RELACIONADA	( )	NA

NOTA: *Es posible adicionar filas de acuerdo a cada caso en particular.*

Analizada la hoja de vida del señor (a) ANGELA PATRICIA BARRERA AGUIRRE, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia y calificación académica allí exigida.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Sogamoso, del mes de Agosto de 2026

Firma:	
Nombre del secretario y/o jefe de oficina líder de la necesidad:	NATALIA MEDINA MORENO
Cargo:	SECRETARIA DE EDUCACION
Secretaría y/o jefe de Oficina de la necesidad:	NATALIA MEDINA MORENO

Proyectó: Gustavo Andrés Rincón C.. – Líder Cobertura SEC.

[4] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

* Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la la con la sigla NA (No Aplica).

Scanned with CamScanner